



* 2 0 2 5 2 0 4 0 5 4 3 1 9 1 *
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20252040543191
Fecha: 10/11/2025 04:24:00 p.m.

Bogotá D.C.

Señores
Agencia Nacional De Minería
contactenos@anm.gov.co - notificacionesjudicialesanm@anm.gov.co

Referencia Traslado por competencia. Radicado 20252060726802 del 10 de noviembre de 2025.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por SAMUEL MOSQUERA MEDINA, quien en su asunto indica "SOLICITUD INFORMACION ACTUAL DEL PROCESO DE RESTITUCION DE TIERRAS ENAJENADAS" conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011¹, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías.

Anexo: Se adjunta lo enunciado.
C.C SAMUEL MOSQUERA MEDINA
Correo: thebestboy529@hotmail.com

Datos de quien Proyectó	Christian Ayala
Datos de quien Revisó	N/A

¹ Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Datos de Vo.Bo.	N/A
Código TRD	12004.15